

EXPDTE. N°: 486/2008 - P.Com

AUTOR: GRILL Graciela Noemí, ZUAIN Jesús

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que arbitren las medidas necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad, para dar urgente tratamiento a la reparación de los puentes emplazados sobre la ruta n° 22 en las localidades de Río Colorado y Choele Choel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI BARDEGGIA LAZZARINI ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Septiembre de 2008